

ENSEÑANZA CONCERTADA

CCOO firma el preacuerdo del VII Convenio Colectivo



Tras las consultas realizadas a la afiliación, en las que por amplia mayoría ha dado su visto bueno al texto propuesto, **CCOO** ha firmado el preacuerdo que abarca los elementos más destacables de lo que será el VII Convenio Colectivo.

Se inicia ahora un periodo para trasladar los puntos recogidos en ese preacuerdo al articulado del nuevo Convenio Colectivo.

A diferencia de lo que se firmó en el anterior, en el que se incluyeron aspectos lesivos para los intereses de los trabajadores y de las trabajadoras del sector, que recortaron avances que costaron mucho conseguir, en esta ocasión se introducen algunas de las propuestas que **CCOO** ya planteaba en su plataforma reivindicativa y que permiten establecer un marco laboral más acorde a los tiempos que corren. Mejoras que, a pesar de no contemplar, de momento, algunas de nuestras principales reivindicaciones, sí que impregnan al nuevo texto de un carácter mucho más social.

Cabe destacar:

- Recuperación de la ultraactividad.
- Mejora notable de los permisos retribuidos.
- Avances en el apartado de excedencias.
- Reducción de la jornada laboral del PAS.
- Posibilidad de negociar sexenios a nivel autonómico, así como de reducir la jornada para el personal docente mayor de 58 años.
- Se introduce el acuerdo de registro de jornada que ya firmó **CCOO** en su momento.
- Incrementos salariales para 2020 y 2021.

Asimismo, se crearán comisiones de trabajo en las que se abordaran cuestiones tan importantes como la jornada del personal docente, la desconexión digital o el trabajo a distancia, entre otras, y en las que **CCOO** seguirá defendiendo sus propuestas, con la intención de poder incorporar al nuevo convenio las reivindicaciones históricas del sector.